

Efectos académicos y profesionales de los títulos de Técnico Especialista

Según el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre.

Equivalencias con los títulos LOE

Equivalencia a efectos profesionales y académicos, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR		
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Sanitaria	* Actividades Físicas y Animación Deportiva	Animación de Actividades Físicas y Deportivas	Enseñanza y animación sociodeportiva	653/17	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
			Acondicionamiento físico	651/17	
Administrativa y Comercial	Administrativa	Administración y Finanzas	Administración y finanzas	1584/11	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
	Administración de Empresas				
	Contabilidad				
	Entidades de Ahorro				
	* Administración Empresarial				
	* Administración de Empresas				
	* Contabilidad y Administración en la Pequeña y Mediana Empresa				
	* Contabilidad y Gestión				
	Inmobiliario				
	Secretariado	Secretariado	Asistencia a la dirección	1582/11	
	Secretario Ejecutivo de Dirección				
	Secretaria Bilingüe de Dirección				
	Secretariado Bilingüe y Comercial				
	* Secretariado Ejecutivo Multilingüe				
* Biblioteconomía, Archivística y Documentación					
Agraria	Administración y Gestión de Empresas Agrarias	Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias			AGRARIA
	Dirección y Gestión de Empresas Agrarias				
	Explotación Hortofrutícola				
	Explotación Agropecuaria				
	Gobierno y Administración de Servicios Comunitarios				
	Mecanización Agraria				
	* Hortofruticultura				
	Jardinería	Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos			
	Explotación Forestal				
	* Aprovechamientos Forestales y Conservación de la Naturaleza				
	Explotación Forestal	Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos	Gestión forestal y del medio natural	260/11	
	* Aprovechamientos Forestales y Conservación de la Naturaleza				

Efectos académicos y profesionales de los títulos de Técnico Especialista

Según el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre.

Equivalencias con los títulos LOE

Equivalencia a efectos profesionales y académicos, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR		
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
	Jardinería		Paisajismo y medio rural	259/11	
			Ganadería y asistencia en sanidad animal	1585/12	
Delineación	Diseño Gráfico	Diseño y Producción Editorial	Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia	174/13	ARTES GRÁFICAS
Artes Gráficas	Composición	Producción en Industrias de Artes Gráficas	Diseño y gestión de la producción gráfica	175/13	
	Encuadernación				
	Impresión				
	Procesos Gráficos				
	Reproducción Fotomecánica				
	* Composición de Artes Gráficas				
			Artista fallero y construcción de escenografías	1690/11	ARTES Y ARTESANÍAS
Administrativa y Comercial	Comercio Exterior y Transportes	Comercio Internacional	Comercio internacional	1574/11	COMERCIO Y MARKETING
	* Comercio Exterior				
	Almacenes	Gestión Comercial y Marketing	Gestión de ventas y espacios comerciales	1573/11	
	Comercial				
	Publicidad				
	Marketing				
	Relaciones Públicas				
	* Técnico Comercial	Servicios al Consumidor			
* Asesoría de Consumo					
* Información y Atención al Público					
		Gestión del Transporte	Transporte y logística	1572/11	
			Marketing y publicidad	1571/11	
Delineación	Edificios y Obras	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	Proyectos de edificación	690/10	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL
	Delineante de Edificios y Urbanismo				
	Diseño de Interiores				
Construcción y Obras	Topografía	Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	Proyectos de obra civil	386/11	
	Vías y Obras				
	Sobrestantes				
	Construcción de Edificios (Maestro de Obras)	Realización y Planes de Obra	Organización y control de obras de construcción	636/15	

Efectos académicos y profesionales de los títulos de Técnico Especialista

Equivalencias con los títulos LOE

Según el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre.

Equivalencia a efectos profesionales y académicos, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR		
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Minera	Electromecánico de Mantenimiento Minero				
	Técnico Operador y de Mantenimiento Minero				
Electricidad y Electrónica	Electrónica Industrial	Desarrollo de Productos Electrónicos	Mantenimiento electrónico	1578/11	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
	Electrónico de Sistemas				
	Electrónica de Control y de Mantenimiento Industrial				
	* Sistemas Automáticos y Programables	Instalaciones Electrotécnicas	Sistemas electrotécnicos y automatizados	1127/10	
	Instalaciones y Líneas Eléctricas				
Máquinas Eléctricas					
Marítimo Pesquera	Electricidad Naval		Electromedicina clínica	838/15	
Electricidad y Electrónica	Operadores de Cuadro y Automatismos	Sistemas de Regulación y Control Automáticos	Automatización y robótica industrial	1581/11	
	Instrumentación y Control				
	* Robótica y Automática				
	* Sistemas Automáticos	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Sistemas de telecomunicaciones e informáticos	883/11	
	Electrónica de Comunicaciones				
	Equipos de Informática				
	Óptica Electrónica				
* Equipos informáticos					
Imagen y Sonido	Mantenimiento de Medios de Radio-Televisión				
	Mantenimiento de Medios Audiovisuales				
	* Mantenimiento y Operación Técnica de Equipos Radio y Televisión				
Marítimo Pesquera	Radiotelefonía Naval				
			Eficiencia energética y energía solar térmica	1177/08	ENERGÍA Y AGUA
			Centrales eléctricas	258/11	
			Energías renovables	385/11	
			Gestión del agua	113/17	
		Plásticos y Caucho			
	Forja y Fundición.	Producción por Fundición y Pulvimetalurgia	Programación de la producción en moldeo de metales y polímeros	882/11	
	Modelos y Fundición				

Efectos académicos y profesionales de los títulos de Técnico Especialista

Equivalencias con los títulos LOE

Según el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre.

Equivalencia a efectos profesionales y académicos, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR		
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. N°	FAMILIA PROFESIONAL
Metal	Calderería en Chapa Estructural	Construcciones Metálicas	Construcciones metálicas	174/08	FABRICACIÓN MECÁNICA
	Construcciones Metálicas y Soldador				
	Construcción Naval				
	Soldadura				
	Trazador Naval				
	* Fabricación Soldada				
	Óptica de Anteojería	Óptica de Anteojería			
	Óptica Geométrica				
	Montaje y Construcción de Maquinaria	Producción por Mecanizado	Programación de la producción en fabricación mecánica	1687/07	
	Micromecánica de Máquinas Herramientas				
	Micromecánica de Instrumentos				
	Instrumentista en Sistemas de Medida				
	Utillajes y Montajes Mecánicos				
	Mecánico de Armas				
	Fabricación Mecánica				
	Máquinas-Herramientas				
	Matricería y Moldes				
Control de Calidad					
Micromecánica y Relojería					
* Fabricación Mecánica					
Delineación	Diseño Industrial	Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Diseño en fabricación mecánica	1630/09	
	Delineación Industrial				
	* Diseño industrial				
	* Delineación industrial				
Hostelería y Turismo	Agencias de Viaje	Agencias de Viajes	Agencias de viaje y gestión de eventos	1254/09	HOSTELERÍA Y TURISMO
	Administración Hostelera	Alojamiento	Gestión de alojamientos turísticos	1686/07	
	* Recepción				
Administrativa y Comercial	Azafatas de Congresos y Exposiciones	Información y Comercialización Turísticas	Guía, información y asistencias turísticas	1255/09	
	Servicios de Tierra de Aviación				
	Servicios a Bordo de Aviación				
Hostelería y	Hostelería	Restauración	Dirección de cocina	687/10	

Efectos académicos y profesionales de los títulos de Técnico Especialista

Según el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre.

Equivalencias con los títulos LOE

Equivalencia a efectos profesionales y académicos, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR		
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Turismo	Restauración	Restauración	Dirección de servicios de restauración	688/10	
Peluquería y Estética	Peluquería		Estilismo y dirección de peluquería	1577/11	IMAGEN PERSONAL
	Peluquería	Asesoría de Imagen Personal			
		Asesoría de Imagen Personal	Asesoría de imagen personal y corporativa	1685/11	
	Estética	Estética	Estética integral y bienestar	881/11	
			Caracterización y maquillaje profesional	553/12	
			Termalismo y bienestar	699/19	
Imagen y Sonido	Imagen Fotográfica	Imagen	Iluminación, captación y tratamiento de imagen	1686/11	IMAGEN Y SONIDO
	Imagen Fílmica				
	Medios Audiovisuales				
	Operaciones en Radio-Televisión				
	* Operaciones Imagen y Sonido				
	* Medios Audiovisuales				
	Producción de Programas	Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	Producción de audiovisuales y espectáculos	1681/11	
	Realización de Programas	Realización de Audiovisuales y Espectáculos	Realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos	1680/11	
* Realización, Producción y Operación de Programas Audiovisuales					
	Sonido	Sonido para audiovisuales y espectáculos	1682/11		
		Animaciones 3D, juegos y entornos interactivos	1583/11		
Agraria	Conservería Vegetal	Industria Alimentaria	Procesos y calidad en la industria alimentaria	451/10	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
	Industrias Agroalimentarias				
Química	Quesería y Mantequería				
	* Industrias Alimentarias				
	Viticultura y Enotecnia				
Agraria	Viticultura y Enotecnia		Vitivinicultura	1688/07	
Administrativa y Comercial	Informática de Empresas	Administración de Sistemas Informáticos	Administración de sistemas informáticos en red	1629/09	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
	Informática de Empresa				
	Informática Empresarial				
	Informática de Gestión	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	450/10	
	Programador de Gestión Administrativa				
	Programador de Aplicaciones de Gestión				

Efectos académicos y profesionales de los títulos de Técnico Especialista

Equivalencias con los títulos LOE

Según el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre.

Equivalencia a efectos profesionales y académicos, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR						
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL				
	* Programación de Informática de Gestión * Programador de Gestión								
			Desarrollo de aplicaciones web	686/10					
Electricidad y Electrónica	Mantenimiento Electromecánico Mantenimiento Eléctrico-Eléctrico	Mantenimiento de Equipo Industrial	Mecatrónica industrial	1576/11	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO				
Metal	Automatismos Neumáticos y Oleohidráulicos Mantenimiento de Maquinaria de Confección Mantenimiento Mecánico * Mantenimiento de Máquinas y Sistemas Automáticos * Mantenimiento de Automatismos								
	Construcción y Obras					Instalaciones Fontanería			
	Electricidad y Electrónica					Aprovechamiento de Energía Solar Mantenimiento Energía Solar y Climatización Calor, Frío y Aire Acondicionado Frío Industrial Instalaciones Frigoríficas y de Climatización Instalaciones de Energía Solar * Instalaciones Térmicas Auxiliares de Proceso * Instalaciones Frigoríficas y de Climatización * Mantenimiento de Instalaciones de Servicios y Auxiliares	Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso	Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos	220/08
							Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención	Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos	219/08
		Prevención de Riesgos Profesionales							
Madera		Diseño y Fabricación de Muebles Construcción Industrial de Madera Ebanistería Madera Modelista de Fundición	Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble Producción de Madera y Mueble	Diseño y amueblamiento		1579/11			
	Pesca Marítima	Navegación, Pesca y Transporte Marítimo	Transporte marítimo y pesca de altura	1601/11					

Efectos académicos y profesionales de los títulos de Técnico Especialista

Equivalencias con los títulos LOE

Según el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre.

Equivalencia a efectos profesionales y académicos, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR		
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Marítimo Pesquera	Navegación de Cabotaje	Navegación, Pesca y Transporte Marítimo	Transporte marítimo y pesca de altura	109/11	MARÍTIMO - PESQUERA
	Cultivos Marinos Tradicionales	Producción Acuícola	Acuicultura	1585/11	
	Cultivos Marinos Artificiales				
	* Cultivos Marinos				
Mecánica Naval	Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque	Organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones	1075/12		
Química	Alimentación	Análisis y Control	Laboratorio de análisis y de control de calidad	1395/07	QUÍMICA
	Análisis Lácteos				
	Análisis y Procesos Básicos				
	Química de Laboratorio				
	* Ayudante Técnico de Laboratorio				
	Galvanotecnia	Industrias de Proceso Químico	Química industrial	175/08	
	Metalurgia				
	Química de la Industria				
	Químico Artificiero Polvorista				
	Ayudante de Farmacia	Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines	Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines	832/14	
* Técnico en Farmacia	Industrias de Proceso de Pasta y Papel				
Fabricación de Papel					
Sanitaria	Anatomía Patológica	Anatomía Patológica y Citología	Anatomía patológica y citodiagnóstico	767/14	SANIDAD
	* Anatomía Patológica-Citología				
	Dietética y Nutrición	Dietética			
	Higienista Dental	Higiene Bucodental	Higiene bucodental	769/14	
	Laboratorio	Laboratorio de Diagnóstico Clínico	Laboratorio clínico y biomédico	771/14	
	Prótesis Dental	Prótesis Dentales	Prótesis dentales	1687/11	
	Audioprotesista	Audioprótesis			
		Audioprótesis	Audiología protésica	1685/07	
	Radiodiagnóstico	Imagen para el Diagnóstico	Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear	770/14	
	Medicina Nuclear	Imagen para el Diagnóstico			
	Medicina Nuclear	Radioterapia	Radioterapia y dosimetría	772/14	
Radioterapia	Ortoprotésica	Ortoprótésis y productos de apoyo	905/13		

Efectos académicos y profesionales de los títulos de Técnico Especialista

Según el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre.

Equivalencias con los títulos LOE

Equivalencia a efectos profesionales y académicos, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR		
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
		Documentación Sanitaria	Documentación y administración sanitarias	768/14	
			Educación y control ambiental	384/11	
			Coordinación de emergencias y protección civil	906/13	
Química	Operador de Plantas de Tratamiento de Aguas * Medio Ambiente	Química Ambiental	Química y Salud Ambiental	283/19	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Sanitaria	* Salud Ambiental	Salud Ambiental			
Hostelería y Turismo	Agencias de Viaje				
		Animación Turística	Animación sociocultural y turística	1684/11	
Administrativa y Comercial	* Actividades Socio-Culturales	Animación Sociocultural			
Hogar	Jardines de Infancia * Educador Infantil	Educación Infantil	Educación infantil	1394/07	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
	Economía Socio-Familiar Adaptación Social	Integración Social	Integración social	1074/12	
	Sanitaria	Educador de Disminuidos Psíquicos			
			Promoción de igualdad de género	779/13	
		Interpretación de la Lengua de Signos			
			Mediación comunicativa	831/14	
			Formación para la movilidad segura y sostenible	174/21	
Piel	Tenería	Curtidos			
	Fabricación del Calzado				
	Fabricación del Calzado		Diseño y producción de calzado y complementos	689/10	
Moda y Confección	Confección Industrial de Prendas Exteriores	Procesos de Confección Industrial	Patronaje y moda	954/08	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
	Confección Industrial de Prendas Interiores				
	Confección a Medida de Señora				
	Producción en Industrias de la Confección				
	Sastrería y Modistería				
	* Técnico en Confección de Tejidos				
	Patronaje				
	* Procesos Químicos Textiles	Procesos de Ennoblecimiento Textil			

Efectos académicos y profesionales de los títulos de Técnico Especialista

Según el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre.

Equivalencias con los títulos LOE

Equivalencia a efectos profesionales y académicos, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.

TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR	TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR		
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Textil	Hilatura	Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada	Diseño técnico en textil y piel	1580/11	
	Tisaje y Confección Industrial				
	* Hilatura y Tejeduría	Procesos Textiles de Tejeduría de Punto			
	Diseño Textil				
	Tejidos				
			Vestuario a medida y de espectáculos	1679/11	
Automoción	Mecánica y Electricidad del Automóvil	Automoción	Automoción	1796/08	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
	* Automoción				
Construcción y Obras	Mantenimiento de Máquinas y Equipos de Construcción y Obras				
Automoción	Mantenimiento de Aeronaves	Mantenimiento Aeromecánico			
	Mecánico de Helicópteros				
		Mantenimiento de Aviónica			
Vidrio y Cerámica	Cerámica Industrial	Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos	Desarrollo y fabricación de productos cerámicos	1797/08	VIDRIO Y CERÁMICA
		Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio			